

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****52****GETAFE**

LICENCIAS

Por Acondicionamientos e Innovación A2, S. L. U., se ha solicitado licencia de actividad para taller de reparación de automóviles, en calle Calidad (de la) número 18 B1 2 BJ 014.—Expediente: 231/2019/ACT. Código: URB-LICEVA.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 29 de abril de 2019.—El concejal de Urbanismo, Vivienda y Administración Electrónica, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/19.202/19)

